Contratación Directa 05/17
"Auditoria Externa"
Adenda 01

1. Anexo B. INC) 20 Evaluacion de Calidad y Costo

Donde dice:

Evaluación de Calidad y Costo:

En la evaluación se dará importancia a las especializaciones en las áreas de actividad de esta contratación. A continuación se detalla la evaluación:

En la evaluación se dará importancia a las especializaciones en las áreas de actividad de esta contratación, requiriéndose contar con un equipo de profesionales de su Staff permanente y dedicación a tiempo completo. A continuación se detalla la evaluación:

DESCRIPCION	PUNTAJE
A.1. Experiencia específica de la consultora o del socio o socios en Auditorías externa y de gestión en entidades públicas y privadas (mínimo tres años) 2013, 2014, 2015	30 PUNTOS
A.2. Calidad de la metodológica propuesta y/o plan de trabajo propuesto. Deberá presentar un Plan de Trabajo indicando claramente la metodología de los trabajos a ser efectuados de acuerdo a los términos de referencia.	30 PUNTOS
A.3. Recursos Humanos Deberá incorporar como mínimo dos profesionales con los siguientes requisitos: - Un socio, asociado o responsable con Título de Grado Universitario en Economía, Licenciatura en Ciencias Contables y/o Licenciatura en Administración de Empresas 10 pts. - Un socio o asociado Diplomado en Auditoría Gubernamental - MECIP 10 pts. - Un socio o asociado con especialización en Calidad y Modernización en la Gestión Pública10 pts. - Se deberá presentar acreditación certificada de los requisitos exigidos.	30 PUNTOS

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Profesionales que no reúnan la referencia anterior llevarán la mitad de los puntos asignados para cada uno. Se evaluarán hasta tres profesionales propuestos de categoría superior en la organización, debiendo demostrar para el efecto su calidad, mediante el estatuto o copias de contratos de trabajo vigentes, indicando si su ocupación en las actividades de la organización es total o parcial.	
A.4. Constancia de haber realizado Auditorias (mínimo tres años) 2014,2015,2016 (un contrato por año)	5 PUNTOS
A.5. Solvencia Financiera con Facturación mínima anual de Gs. 360.000.000.	5 PUNTOS
TOTAL	**100 PUNTOS**

El puntaje mínimo para la propuesta técnica es de 80 puntos, menos de ese puntaje el oferente será descalificado.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

Debe decir:

Evaluación de Calidad y Costo:

En la evaluación se dará importancia a las especializaciones en las áreas de actividad de esta contratación. A continuación se detalla la evaluación:

En la evaluación se dará importancia a las especializaciones en las áreas de actividad de esta contratación, requiriéndose contar con un equipo de profesionales de su Staff permanente y dedicación a tiempo completo. A continuación se detalla la evaluación:

DESCRIPCION	PUNTAJE
A.1. Experiencia específica de la consultora o del socio o socios en Auditorías externa y de gestión en entidades públicas y privadas (mínimo tres años) 2013, 2014, 2015	30 PUNTOS

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

A.2. Calidad de la metodológica propuesta y/o plan de trabajo propuesto. Deberá presentar un Plan de Trabajo indicando claramente la metodología de los trabajos a ser efectuados de acuerdo a los términos de referencia.	30 PUNTOS
A.3. Recursos Humanos Deberá incorporar como mínimo dos profesionales con los siguientes requisitos: - Un socio, asociado o responsable con Título de Grado Universitario en Economía, Licenciatura en Ciencias Contables y/o Licenciatura en Administración de Empresas 10 pts. - Un socio o asociado Diplomado en Auditoría Gubernamental - MECIP 10 pts. - Un socio o asociado con especialización en Calidad y Modernización en la Gestión Pública10 pts. - Se deberá presentar acreditación certificada de los requisitos exigidos. Profesionales que no reúnan la referencia anterior llevarán la mitad de los puntos asignados para cada uno. Se evaluarán hasta tres profesionales propuestos de categoría superior en la organización, debiendo demostrar para el efecto su calidad, mediante el estatuto o copias de contratos de trabajo vigentes, indicando si su ocupación en las actividades de la organización es total o parcial. Obs. debe presentar Un socio, asociado o responsable habilitado por la SET para realizar Auditorías Impositivas (deberá adjuntar constancia de habilitación)	30 PUNTOS
A.4. Constancia de haber realizado Auditorias (mínimo tres años) 2014,2015,2016 (un contrato por año)	5 PUNTOS
A.5. Solvencia Financiera con Facturación mínima anual de Gs. 360.000.000.	5 PUNTOS
TOTAL	**100 PUNTOS**

El puntaje mínimo para la propuesta técnica es de 80 puntos, menos de ese puntaje el oferente será descalificado.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

2. **Anexo B. Punto 7.**

Donde Dice:

Fecha y Hora Limite Para Realizar Consultar: 20 de Julio del 2017 hasta las 08:00 am.

Debe Decir: Fecha y Hora Limite Para Realizar Consultar: 27 de Julio del 2017 hasta las 08:00 am.

3. **Anexo B. Punto17.**

Donde Dice:

Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *calle Juan de Salazar. Esq. Washington. Edificio Itasa 4to. Piso en la oficina de la UOC del ERSSAN.*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: *Mauricio Lopez Ferreira, jefe de la uoc*

Dirección: Washington esq. Juan de Salazar. Edificio Itasa,4to. Piso Oficina de la UOC del ERSSAN
Ciudad: Asuncion, Paraguay
Código postal: [No Aplica
La fecha límite para presentar las ofertas es: 23 de mayo del 2017
Fecha: 24 de Julio del 2017
Hora: 09:00 am

Mauricio Lopez F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Debe Decir:

Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: *calle Juan de Salazar. Esq. Washington. Edificio Itasa 4to. Piso en la oficina de la UOC del ERSSAN.*

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: *Mauricio Lopez Ferreira, jefe de la uoc*

Dirección: Washington esq. Juan de Salazar. Edificio Itasa,4to. Piso Oficina de la UOC del ERSSAN
Ciudad: Asuncion, Paraguay
Código postal: [No Aplica
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 31 de Julio del 2017
Hora: 09:00 am

4. **Anexo B. Punto18.**

Donde Dice:

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Washington esq. Juan de Salazar. Edificio Itasa, 4to. Piso oficina de la UOC del ERSSAN*
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 24de julio del 2017
Hora: 09:00 am

Debe Decir:

La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: *Washington esq. Juan de Salazar. Edificio Itasa, 4to. Piso oficina de la UOC del ERSSAN*
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 31 de julio del 2017
Hora: 09:00 am

Mauricio Lopez F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN